



AYUNTAMIENTO DE RIOSA  
CONCEYU DE RIOSA  
ASTURIAS/ASTURIES  
C.I.F: P 3305800-1  
R.E.L: 01330582

## ANUNCIO PLANES DE EMPLEO Y CONTRATO EN PRÁCTICAS. 2017-2018.

Por Decreto de la Presidencia de fecha 23 de febrero de 2018 se han aprobado las bases reguladoras que regirán en el proceso de selección de las personas a contratar dentro de los Planes de Empleo del Ayuntamiento de Riosa 2017-2018 en el marco de los Itinerarios Integrales de Activación en el Ámbito Local, y las bases reguladoras que regirán en el proceso de selección de las personas a contratar en el Ayuntamiento de Riosa dentro de los Contratos de Trabajo en Prácticas 2017-2018.

Las bases y modelo de instancia se encuentran a disposición de los interesados en la página web del Ayuntamiento de Riosa, tablón de anuncios del Ayuntamiento de Riosa y en Trabajastur.

Las instancias se presentarán en el plazo de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias. Asimismo, esta oferta será remitida a la oficina del Servicio Público de Empleo de Oviedo a efectos de su difusión en TRABAJASTUR.

En La Vega, sede del Ayuntamiento de Riosa, a 23 de febrero de 2018.

La Alcaldesa-Presidenta.

Fdo.- Ana Isabel Díaz Fernández

